LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2272....BUENOS AIRES, LUNES 29 DE AGOSTO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfe

PASAGEROS PARA BURDEOS.

El muy velero bergantin frances "RIO DE LA PLATA," capitan Le Minihy, dará la vela de Montevideo para dicho destino el primero de Setiembre próximo sin falta alguna. Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar á
a18 GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,

FOR CADIZ & BARCELONA.

THE staunch, fast sailing, coppered and copper fastened British brig "BROTHERS," 151 tons, Black, Master; *has room for from one to two thousand dry hides, and comfortable accommodations for two more passengers and will have great despatch. For terms apply either to her consignees* John Harratt & Sons, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
j 23 No. 88, calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO Y EL BRASIL,

Saldrá en pocos dias el bergantin brasilero *FELIZ OLIVEIRA*, de 154 toneladas, su capitan Joaquin Roiz de S. Lessa. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con sus consignatarios

C. H. MELCHERT y Ca.
a 23 3p Calle de Belgrano No. 57.

PARA MONTEVIDEO, RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE.

Saldrá el primero de Septiembre próximo, el bergantin goleta nacional CAROLINA, capitan Marcos Coff'in, tomará flete y pasageros para los tres destinos, si se ofrece inmediatamente en casa da los consignatarios
a 23 NOBLE, GOWLAND y Ca.

For New-York.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig *Algerine*, will be dispatched on or about the 1st Sept. For passage only, having superior accomodations, apply to the consignees,
ag 20 NOBLE, GOWLAND & Co.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR LIVERPOOL.

The new (A. 1.) British Brig *William & Ann*, Robert Lyall, Master, 152 tons register; is now ready to commence loading and having one half of her cargo engaged, will be dispatched immediately. For freight of remainder, or passage (having excellent accomodations) apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
ag 24 No. 28, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY.
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sardo CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 15 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Se fleta el muy velero bergantin goleta sardo ELENA CONSTANZA, de porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre. Los señores que gusten cargar, ocurrirán a su consignatario Don

PEDRO A. PLOMER.
a 25 tfc Calle de la Plata No. 46.

FOR MONTEVIDEO, RIO GRANDE & PUERTO ALEGRE.

The National Schooner Brig *Caroline*, Coffin, Master, will sail for the above ports on the 1st September. She will receive freight and passengers for the three ports, if immediate application is made to her consignees
ag 24 NOBLE, GOWLAND & Co.

FOR PASSENGERS ONLY.

THE fine Argentine coppered Brigantine *Condor*, Capt. J. W. Pyott, will sail in all this month for a Port in Europe, and will land passengers (for which she has most comfortable accomodations) at Falmouth or Cowes. For terms apply to Capt. Pyott, at No. 12 calle de la Universidad, or at the Buenos Ayres Commercial Rooms, No. 59 callle del 25 de Mayo.
ag 25 6p

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA CADIZ Y BARCELONA.
(EL PRIMER BUQUE)

El muy velero y fuerte bergantin ingles "BROTHERS," de 151 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan Black; podrá admitir como de MIL Á DOS MIL CUEROS SECOS, y dos pasageros mas, (para los que tiene exelentes comodidades): *teniendo ya casi el total de su carga contratada, será despachado en muy pocos dias.* Para tratar véanse con sus consignatarios Harratt e Hijos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
jul 23 No. 88, calle de la Piedad.

SE VENDE,

El queche nombrado GALEOTE, su carga es de 1600 cueros, tiene 2 años de construido por D. Andres Ponce: dicho buque es de muy poca agua para el tragin de la playa, está bien aparejado y con todos los útiles en buen estado, pues se halla trabajando en la playa. El que se interese, vease con su dueño que vive en la calle de las Piedras No. 411 ó con Mendez y Linch; su escritorio en la Aduana. a 24 10p

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

FOR BOSTON.

The Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE,
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

A LOS SENORES DEL CABOTAGE.

La balandra de gavia MERCEDES (a) FORTUNATA, pronta para hacer viage, con un completo inventario, se dará a precio muy acomodado. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 18. a 22

CABALLO.

Se vende un colorado, gordo, hermoso y muy manso. El que quiera comprarlo puede montarlo si gusta, ocurriendo al efecto á la barraca de Fragueiro en el bajo. ag 11 tfs

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.
ag 3 tfs

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 5 de Agosto se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. a5 1mp

CONSULATE OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL persons having claims against the the estate of John M. Forbes Esqr. deceased, late Chargé d'Affaires of the U. S., are requested to present the same with proper vouchers at this Consulate.

Buenos Ayres, 26th August 1831.

GEORGE W. SLACUM.
Consul of the U. S.

CONSULATE OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL persons having claims in this country against the estate of the late Jesse Eichelberger, are requested to present the same with proper vouchers at this Consulate.

Buenos Ayres, 26th August, 1831.

GEORGE W. SLACUM.
Consul of the U. S.

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan en este pais reclamaciones contra el finado JESSE EICHELBERGER, se servirán presentarlas en este consulado con los comprobantes correspondientes.—Buenos Ayres, 26 de Agosto de 1831.

JORGE W. SLACUM.
Cónsul de los E. U.

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan reclamaciones contra el finado Honorable **J. M. FORBES,** Encargado de Negocios de los E. U., se servirán presentarlas con los comprobantes correspondientes en este Consulado.—Buenos Ayres, Agosto 26 de 1831.

Jorge W. Slacum.
Cónsul de los E. U.

OJO AL BARATILLO.

EN el almacen No. 100 calle de la Florida al lado de la Botica del señor Gallardo se hallan de venta los artículos siguientes.

- Azucar havana blanca seca, á 5 reales libra
- Id. blanca seca, á 4 y medio rs.
- Id. id. á 4
- Id. terciada havana seca á 3
- Yerva Canguasú, á 9
- Id. paraguaya de la mas superior, á 18
- Velas de molde muy blancas, á 5 y medio reales
- Fideos de Genova de varias hechuras á 7 reales

Y un surtido completo de loza y efectos de almacen a los precios mas reducidos que encontrar se puede. a 27 4p

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

INTERESTING.

JOHN MILLER Esqr., being about to retire to the country and disoccupy the upper part of his house *No. 29 calle de la Reconquista*, will dispose by public sale and without the least reserve, of all his houshold furniture, consisting of articles made of the best materials and in the latest style, many of which could not be procured in the country. Also his library, containing a large and valuable collection of interesting works and likewise a quantity of selected wines.

At a further opportunity, the day of sale, further particulars and catalogues will be published. ag 26

AVISO.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Septiembre, bajo los portales de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la casa propia de Da. María R. Barsola, sita en el bajo á orillas del Rio, No. compuesto su terreno de diez y seis y media varas de frente al Este y 22 de fondo al Oeste, tazada en 120002 pesos 5 reales. Lo que se verificará de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Francisco Planes á pedimento de la interesada. Las personas que gusten pueden ocurrir á ver las tasaciones á la oficina del que subscribe.

Buenos Ayres, Agosto 27 de 1831.

Miguel Mogrovejo.

a 27 4p

Gran Baratillo
Aviso interesante a las personas de gusto.

POR gracia concedida por la Policía en 27 de Mayo, se anunció al público de Buenos Ayres, la rifa de tres hermosas mesas, compuestas de las piedras mas preciosas, una hermosa caja de matrimonio, 20 cuadros grandes, obra maestra de los mejores grabadores de Roma; todo tasado por los trámites mas legales, por peritos inteligentes, en 17,828$, cuyos documentos existen en poder de la Policía.

La venta de las cédulas es la mas rápida, á 2$ cada una, se hallan en la Imprenta del Estado, oficicina del Papel Sellado, despacho de billetes del Teatro, librería del Sr. Duportail, relojeria de Hesse, frente del Banco, en la plaza de Lorea, tienda de ropa de D. Manuel Molina, en la esquina de la plaza de Monserrat, tienda de ropa, en la peineteria frente del café de Victoria, en la joyeria y plateria de la calle de la Plata y café de la Aduana. Los efectos se pueden ver en la calle de la Paz No. 53.

BARATILLO.

EN la calle de Chacabuco No. 315, se venden alcayatas por mayor y al menudeo á precios muy equitativos.
a 26 3p

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 191, se venden algunos muebles en muy buen uso pertenecientes a una familia que se retira al campo; estos se podrán ver hoy desde las doce del dia adelante, y desde mañana en la calle del Tucuman No. 182 a precios sumamente cómodos.
a 26 3p

AVISO.

EL Domingo 21 de Agosto se han ido de la ciudad dos niños para la campaña escapados de sus padres sin destino, el uno de 17 años y el otro de 15. Se suplican á los Jueces de Paz y hacendados los remitan a la Policía para entregarlos a sus padres. a 26 3e

A LOS LABRADORES.

EN el almacen de muebles de Juan de Abelleyra, calle de la Catedral número 62 frente al Banco, hay de venta tres arados buenos, muy baratos y con herramientas de repuesto. a 26 3p

SE VENDE,

UN casal de leones pichocintos en la calle del Tacuarí; de la Iglesia de la Concepcion cinco cuadras, para barracas en casa de D. Domingo Fernandez, que es corralon de madera. a 26 3g

INTERESANTE A LOS TENDEROS.

LAS personas que necesitasen de un armario con vidrieras como para sastrería, tienda de ropa hecha, ó algun otro establecimiento de esta clase; como igualmente de un mostrador, pueden hacerse de ambos de estos artículos a un precio inferior al valor real de ellos, ocurriendo a la casa de altos No. 44 calle de la Piedad.
a 22 6g

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Hoy mismo he suplicado al señor editor del Lucero tenga á bien insertar en un solo número de su periódico una copia igual á la que adjunto de la confesion judicial del sargento mayor D. Manuel Mesa, en la aparente causa criminal que sirvió de pretesto para quitarle la vida estando inocente, de la conclusion fiscal, del nombramiento del consejo de oficiales generales, de su reunion, de la gran defensa que se hizo en favor del acusado, del pronunciamiento del consejo, de los dictámenes del auditor general, y de la aprobacion del gobierno. Sírvanse Vds. publicarla del mismo modo en el suyo, y admitir las espresiones de respeto con que los saluda—

UN FEDERAL.

(*Confesion del benemérito Sargento Mayor del Regimiento No. 3 de Milicias de Campaña D. Manuel Mesa en la aparente causa criminal que sirvió de pretesto á los amotinados del 1º. de Diciembre, para quitarle la vida en la plaza pública de esta ciudad como á un delincuente.*)

Inmediatamente el Sr. Coronel Juez Fiscal con asistencia del presente Secretario pasó al cuartel del batallon de cazadores No. 2. donde se halla arrestado el Sargento Mayor del Regimiento No. 3. de Milicia de campaña, y hechoselo saber que iba á ser juzgado en consejo de guerra de oficiales generales, le fue preguntado bajo su palabra de honor si prometia decir verdad en cuanto le fuere preguntado: dijo, que si prometia.

Preguntado su patria, nombre, empleo, religion y estado, dijo: ser natural de Montevideo, su nombre D. Manuel Mesa, su empleo sargento mayor de linea en el Regimiento de Caballeria No. 3 de campaña, su religion católica apóstolica romana, de estado casado.

Preguntado en donde fue preso y por que causa: dijo: que habia sido tomado prisionero en las Palmitas cerca del pueblo del Pergamino en circunstancias que marchaba, con una division que la mandaba en gefe el capitan comandante Luis Molina, con destino á reunirse con D. Juan Manuel Rosas á la otra parte del Arroyo del Medio, y que ignora el motivo porque fue atacado por las fuerzas del señor coronel Suarez que lo tomó prisionero, y que de allí ha sido remitido á esta capital.

Preguntado con que objeto ibá á reunirse á D. Juan Manuel Rosas, y porque órden se hallaba en aquella division y marchaba con ella: responde, que ignora el objeto con que marchaba á reunirse con Rosas, por que la jente que el declarante habia reunido y marchaba con ella habia sido en virtud de órden del espresado Rosas, de quien habia recibido la órden de incorporarsele.

Preguntado en que lugares y de que medios se valió para hacer esa reunion: dijo: que en el departamento de la Guardia del Monte reunió 30 hombres de los dispersos de su regimiento que se hallaron en la accion de Navarro cuando la derrota del ex-gobernador Dorrego, y con ellos marchó al punto del Callejon, donde reunió de los dispersos de las otras divisiones hasta el número de doscientos treinta ó doscientos cuarenta, por órden de D. Juan Manuel Rosas.

Preguntado si despues de esa reunion ha tenido algunos encuentros con las tropas del Exmo. gobierno de esta provincia, dijo: que á mas de este último tuvo otro antes en la Laguna de Colorangue con una division fuerte que ignora quien la mandaba.

Preguntado que otros oficiales de línea han sido tomados prisioneros en su compañia últimamente, dijo: que de línea no ha sido tomado otro que el que declara en la division de su mando, pues el capitan D. Manuel Cespedes, que se halla preso en este mismo cuartel es de milicias retirado.

Reconvenido, por que dice que ignora la causa por que ha sido preso, cuando en su propia declaracion confiesa que ha tenido dos acciones de guerra con las tropas del gobierno de la provincia, y ha hecho reuniones en virtud de órdenes del caudillo D. Juan Manuel Rosas para atacar el órden y tranquilidad de esta provincia: responde, que las reuniones las habia hecho á virtud de órdenes del gefe que le habian dado á reconocer, y que hasta la fecha no se le ha dado á reconocer otra autoridad que aquella: que las dos veces que ha sido atacado ha sido por sorpresa.

Reconvenido, porque dice que hasta esta fecha no se le ha dado á reconocer otra autoridad que la del ex-gobernador Dorrego y D. Juan Manuel de Rosas, cuando de publicidad notoria, ha sido informado el declarante del suceso ocurrido el 1 de Diciembre, en que fue depuesto del mando por la voluntad del pueblo el ex-gobernador Dorrego, y ejecutado por lo mismo en Navarro, cuyas tropas dispersas confiesa haber reunido en el Callejon despues de aquel suceso: dijo: que el dependia de su jefe inmediato el teniente coronel D. Gervasio Espinosa, por cuyo conducto se le habian hecho saber aquellas órdenes, y no se le ha comunicado ninguna otra en contrario, y que habia oido decir que una fuerza armada habia quitado el anterior gobierno.

Reconvenido, por qué dice que el no ha tenido otras noticias que las que le ha comunicado su inmediato gefe, cuando una comision espresa del Exmo. gobierno fue dirigida á la reunion en que el se hallaba al Sud de donde fue devuelta sin admitir las benéficas, humanas y piadosas proposiciones que se les hacian: dijo: que es verdad que fue esa comision, pero que llegó en circunstancias que habia recibido órdenes de su comandante general D. Juan Manuel Rosas para no entrar en tratados si no entenderse directamente con aquel gefe, y consiguiente á esto habia sido la contestacion que dió á los señores comisionados.

Preguntado porque autoridad habia obtenido el capitan D. Manuel Cespedes el titulo de ministro de guerra, con que se denominaba en la division en que se hallaba dijo: que el gefe Molina lo habia llamado desde el pueblo de Dolores para que le llevase la pluma, pero que no habia oido decir que tuviese ese título.

Cargo—Por qué siendo un oficial de tropa de línea veterano reunió las milicias y gente de esta campaña para conducirla fuera del territorio de esta provincia, estableciendo la anarquia y el desórden en una rebelion directa contra las autoridades que gobiernan esta provincia, traicionando los deberes y obediencia juradas á la Patria dijo: que él la reunion la habia hecho por los motivos que deja dichos, y que como militar obedecia ciegamente la autoridad de su gefe.

Reconvenido por que se escuda con las órdenes de su gefe cuando la obediencia racional tiene sus límites, y no hay ningun artículo de ordenanza que obligue á obedecer al traidor, al rebelde y al malvado, en cuyo caso se hallaban los gefes que ha citado: responde, que él no los ha conocido por tales, porque habian sido nombrados por la Sala de Representantes, y por la union de los pueblos.

Preguntado, si sabe las penas á que es acreedor el que propende á la insurreccion del país, el que es causa de hacer derramar la sangre de sus conciudadanos, y el que ataca la autoridad reconocida por el pueblo; responde: que sabe la pena, pero que él no ha cometido ninguno de esos delitos, por que él ha sido mandado, y que no ha atacado á nadie, antes bien á él lo han atacado, con lo que concluyó su confesion, y dijo ser de edad de cuarenta y dos años, y habiéndosele leido dijo ser la misma que tenia dada en la que se ratificó y firmó ante el señor juez fiscal y presente secretario.

Aguirre. *Manuel Mesa.*
Fulgencio Gundin,— secretario.

(*Conclusion Fiscal del Juez de la causa.*)

Exmo. Señor Ministro de Guerra y General en Gefe.

El Coronel que subscribe Fiscal nombrado en la causa que se les sigue á los oficiales aprendidos en la accion de 7 del corriente por la division del Norte en las Palmitas, ha meditado el contenido del proceso, y la naturaleza de la causa: y no resultando comprendidos en ella otros oficiales de linea que el Sargento Mayor D. Manuel Mesa, por no existir entre los presos D. José Montes, y que D. Manuel Cespedes, que ha sido Capitan de Milicias retirado, no aparece con otro carácter que el de un simple paisano, en cuya clase debe ser juzgado con los otros reos por el Tribunal á que corresponda; ha creido de su deber el Fiscal ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Ministro con lo actuado, para que en merito de ello se digne, si lo tiene á bien, ordenar sea juzgado el referido Sargento Mayor D. Manuel Mesa por el consejo de Guerra de oficiales generales, sin aguardar á otros tramites dilatorios, por la calidad del delito, y la notoriedad con que ha sido ejecutado.

El Fiscal se detendria inoficiosamente si se empeñara en demostrar la urgencia de abreviar las formas, cuando ellas no producirian en la practica mas grado de evidencia á el esclarecimiento de unos hechos públicos de que es testigo esta provincia entera, y que se haria solo con el objeto de comprobar el cuerpo del delito que es manifiesto á todos de un modo autentico; pues para aplicar la pena á un reo que está en su declaracion convicto y confeso, basta que no exista duda de que el crimen se cometió, y de que él es el delincuente.

La rebelion de los grupos alarmados en la campaña, asociados con los indios salvages, y capitaneados por el Sargento Mayor Mesa es de publicidad notoria, las depredaciones que han ejecutado en el territorio de la provincia lo saben todos sus habitantes, y la lamentacion de los vecinos honrados por los males que han sufrido es demasiado sensible para dejarde ser sabido generalmente; la sangre que se ha derramado pide una satisfaccion justa; y el Sargento Mayor Mesa no dá otro descargo en su confesion que decir que cuanto ejecutó fué por órden de sus gefes Rosas, Molina y Espinosa, reconociendo en aquellos una autoridad competente, con ultrage á la dignidad y obediencia debida á el Exmo. Gobierno de esta Provincia.

Es por todo esto que el Fiscal ha creido urgente castigar esos delitos para escarmiento de los otros malvados, y contener los males que pueden seguirse de la lentitud en estos juicios que en lo militar son de su naturaleza sumarios y ejecutivos, tanto por la calidad del crimen; como por que el pernicioso ejemplo que dá un oficial anarquico es de trascendencia funesta á la subordinacion y disciplina de la tropa que en estas circunstancias urge con mayor empeño conservarla á todo trance.

Concluye pues el Fiscal en consideracion de lo espuesto, y de lo que ministra el proceso en aplicarle á el Sargento Mayor D. Manuel Mesa la pena de muerte, dictada por la ordenanza del Ejercito en el tratado 8 titulo 10 artículo 26 si la superior inteligencia del Exmo. Consejo la considerase arreglada.

Buenos Ayres, Febrero 13 de 1829.

José Maria Aguirre.

(*Nombramiento del consejo de oficiales generales.*)

BUENOS AYRES, Febrero 14 de 1824.

Se nombra para componer el consejo de oficiales generales que se reunirá á las ocho de la noche en el salon de esta fortaleza para juzgar y sentenciar la presente causa al Sr. General D. Matias Zapeola como presidente, y vocales los coroneles D. Manuel Correa, D. Manuel Rojas, D. Vicente Dupuy, D. José Videla Castillo, D. Ramon Castillo, D. Ramon Antonio Desa y el teniente coronel D. Isidoro Larraya, á quienes se avisará por el señor Inspector General encargado del estado mayor del ejército.

PAZ.

Se pasaron las órdenes.—ALVAREZ.

(*Reunion del consejo.*)

En Buenos Ayres, á catorce de Febrero de mil ochocientos veinte y nueve, en virtud á la superior órden que antecede se reunieron los señores vocales que componen el Exmo. consejo de oficiales generales, siendo presidente el Sr. coronel mayor D. Matias Zapiola, y vocales los señores coroneles D. Vicente Dupuy, D. Manuel Rojas, D. Roman Antonio Desa, D. José Videla, D. Manuel Correa y el teniente coronel D. Isidoro Larraya en el palacio de S. E. con asistencia del señor auditor de guerra y la del fiscal y defensor el señor Dr. D. Pedro Somellera y el comandante del regimiento 16 de caballeria de línea D. Juan Pascual Martinez para sentenciar en la causa del Mayor D. Manuel Mesa, y para que conste se pone por diligencia.

JOSE MARIA AGUIRRE.

(*Defensa á nombre del reo.*)

Exmo. Sr. Presidente y vocales del consejo.

El defensor nombrado por el sargento mayor D. Manuel Mesa, recomienda á la consideracion del señor Presidente y Vocales del Consejo que al tiempo de su fallo se tenga presente á su protegido, que ha sido un guerrero desde el año 10 por la causa de la independencia, asi como dos campañas que tiene hechas al Sud sobre los bárbaros: es cuanto tengo que esponer.

JUAN PASCUAL MARTINEZ.

(*Sentencia.*)

Hallándose el acusado sargento mayor Mesa suficientemente convencido del delito de que es acusado y reunido á los bárbaros, es mi voto sea deshonrado y fusilado con arreglo á las ordenanzas del ejército.

ISIDORO LARRAYA.

Hallándose el acusado convencido del crimen de que es acusado en este sumario, y convencido de haberse unido á las tribus salvages, naturales enemigos de esta Provincia; le condeno á que sufra la pena de muerte, previa la degradacion, de conformidad á lo que previenen las ordenanzas generales en este caso.

MANUEL CORREA.

Hallándose convencido el reo Sargento Mayor Mesa del delito de traicion y sedicion, acaudillando reuniones de bárbaros, é incorporándose á un núm. considerable de anarquistas, y batiéndose con las tropas que el Gobierno habia mandado para tranquilizar la campaña, es mi voto, y le condeno á que sea degradado, con las formalidades de estilo, y pasado por las armas para escarmiento de los malvados, segun lo previenen las ordenanzas y leyes militares.

JOSE VIDELA.

Hallándose el acusado Sargento Mayor Mesa convicto y confeso del delito de rebelion y traicion es mi voto en conformidad en todas sus partes con el dictámen del Juez Fiscal.

RAMON A. DESA.

Resultando de lo actuado en este proceso que el acusado Sargento Mayor Mesa, está convicto y confeso de haber acaudillado gente armada, haberse asociado al bandido Molina en reunion con los salvages para hostilizar la Provincia como lo ha hecho, y desconociendo el Gobierno constituido en la capital, lo condeno á que sea ahorcado, precediendo la degradacion con arreglo á lo dispuesto en la ordenanza del ejército.

MANUEL ROJAS.

Resultando el acusado Sargento Mayor D. Manuel Mesa convicto y confeso de haber perturbado el órden desobediciendo las autoridades constituidas y hostilizando la campaña con los bárbaros, lo condeno á la última pena, precediendo su degradacion con arreglo á las ordenanzas del ejército.

V. DUPUY.

Hallándo al acusado convencido de haberse reunido con fuerza armada á los indios salvages para hostilizar la Provincia, lo condeno á que sufra la pena de horca precedida la degradacion.

JOSE ZAPIOLA.

Habiéndose formado por el Sr. Coronel D. José María Aguirre el proceso al Sargento Mayor D. Manuel Mesa, acusado del delito de traicion y rebelion, y hechose por dicho señor relacion de todo lo actuado al consejo de guerra de señores oficiales generales celebrado este dia; despues de oida la conclusion fiscal y defensa de su procurador, y encontrándolo convicto y confeso del delito de que es acusado, uniendose á los bárbaros para hostilizar el pais, y tomadole con las armas en la mano, le ha condenado el consejo de guerra de señores oficiales generales á la pena de ser ahorcado con arreglo á lo que previene la ordenanza del ejército en el año 26, tít.º 10, tratado 8.º, precedida la degradacion.—Buenos Ayres, Febrero 14 de 1829.

José Zapiola.

V. Dupuy.	*Manuel Rojas.*
Ramon A. Desa.	*J. Videla.*
Manuel Correa.	*Isidoro Larraya.*

Habiéndose concluido el consejo de guerra de señores oficiales generales y mandádose agregar la defensa del procurador que entregó en el acto del juicio, el Sr. Fiscal lo hizo estender por diligencia.

Buenos Ayres, Febrero 14 de 1829.

AGUIRRE.

Inmediatamente se mandó pasar esta causa á manos del Sr. Ministro de la Guerra y General en Gefe, pero siendo tarde de la noche se verificó la entrega al dia siguiente por la mañana con el oficio de remision del Sr. Presidente al consejo: y para que conste por diligencia lo firmó en Buenos Ayres á 15 de Febrero de 1829.

AGUIRRE.

Tengo el honor de acompañar á V. S. para que sea elevado al superior conocimiento el proceso formado contra el Sargento Mayor D. Manuel Mesa con la sentencia pronunciada por el consejo de guerra de oficiales generales que tuvo la honra de presidir.

El que subscribe saluda al Sr. Ministro á quien se dirige con las mayores protestas de consideracion y respeto.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1829.

JOSE ZAPIOLA.

Sr. Ministro Secretario de los Departamentos de Guerra y Marina.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1829.

Pase al Auditor.

PAZ.

SR. GENERAL.

El Auditor cree que V. E. debe elevar este proceso en consulta al Superior Gobierno con arreglo á lo que dispone el artículo 21 tit. 6 tratado 8º. de las ordenanzas.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1829.

SOMELLERA.

EXMO. SR.

El General en Gefe del Ejército de la Capital, tiene la honra de elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Delegado el proceso juzgado y sentenciado en consejo de guerra de oficiales generales contra el Sargento Mayor D. Manuel Mesa, reo de traicion y rebelion, á efecto de que si mereciere la aprobacion del Gobierno, se proceda al cumplimiento de lo dispuesto en ella.

El General en Gefe que subscribe saluda á S. E. el Sr. Gobernador con su mayor respeto.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1829.

José María Paz.

Exmo. Gobierno Delegado de la Provincia.

Buenos Ayres 15 de Febrero de 1829.

Pase al Auditor.

DIAZ-VELEZ.

EXMO. SR.

El Auditor general de geurra en vista del proceso formado contra el Sargento Mayor D. Manuel Mesa, acusado de los delitos y sedicion, insurreccion, resistencia con fuerza armada á las armas de la Provincia, y union con los Indios barbaros, para desvastar su campaña, como se ha hecho, dice: que conceptuando justa y arreglada su sentencia que contra dicho sargento mayor ha pronunciado el consejo de guerra de oficiales generales; y el Sr. General en gefe pasa en consulta á V. E. es de dictamen que aprobando dicha sentencia, devuelva V. E. el proceso al General en gefe á los efectos consiguiente. Buenos Ayres Febrero 15 de 1829.

PEDRO SOMELLERA.

Buenos Ayres Febrero 15 de 1829.

Como dice el Auditor general.

BROWN.

José Miguel Diaz Velez.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, AGOSTO 29.

Es muy probable que S. E. el Sr. General en Gefe del Ejercito Confederado se haya retirado de Cordoba, pues se asegura que el Exmo. Sr. Gobernador, propitario de esta provincia que debia tener una entrevista con él en el Rosario, ha marchado de Pavon para aquel punto.

Insurreccion en Santiago de Cuba. Bajo este título, el *Daily Advertiser* de Nueva York 31 de Mayo anuncia una rebelion de negros en aquel punto. El gobernador á la cabeza de todas las tropas disponibles, marchó inmediatamente contra los revolucionarios, y tuvo lugar una batalla en las inmediaciones de Santiago, en que salieron victoriosas las tropas del gobierno: la pérdida de los revolucionários se estima en 3 á 4,000 hombres.

—La conjuracion de Martinica de que dimos noticia en números anteriores ha sido sofocada enteramente y ejecutados segun el *Advertiser* comercial del 2 de Junio, 156 negros complicados en la rebelion.

—La revolucion de Haytí parecia tomar un carácter peligroso. El presidente Boyer, sin embargo, habia desplegado una grande energia para tratar de sofocarla, pero no era segundado por sus agentes con igual actividad.

(*U. de Mont.º*)

Hemos recibido un comunicado del Dr. Indelicato, que insertaremos en nuestro proximo número.

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres Agosto 25 *de* 1831.

De conformidad con lo propuesto por el gefe de Polícia se revoca el artículo 13 del bando de 16 de Abril de 1821: debiendo aplicarse la multa de 20 pesos á todo el que galopare, no siendo por exigencia del servicio público, en distancias de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos, ó, en su defecto, cuatro dias de arresto. Comuniquese y publiquese.

ANCHORENA.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. José Ignacio Abadia, á Corrientes.
José Perez, á San Nicolas.
Miguel Fernandez, á id.
Martin Iriarte, al Arroyo del Medio.
Ventura Sosa á id.
Domingo Diaz al Arroyo del medio.
Marcelino Abila á id.
Cornelio Santillana á id.
Martin Larre a la Guardia de Lujan.
Francisco Cerriano de Belausteyny a la Colonia
Martin Clara a San Pedro
Jorge Manning á Boston.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 27.

Parroquia de San Nicolas
Da. Micaela Puente, 59 años.
Juana Paula Blanco, 79 años.
Parroquia de la Merced.
Susana Torres, 2 años.
Parroquia de la Piedad.
Francisca Solano, 1 año morena.
Dolores Torres, año y medio.
Parroquia de la Concepcion.
Victoria Viancarlos, 15 años.
Sagrario del Sud.
Luis Ruto, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
Dorotea 40 años morena.
Parroquia de Monserrat.
Bernardino Gomez, párvulo.
Hospital general de Hombres.
Un cadaver.

Entrada Terrestre

Una tropa de D Borges Baca, procedente de Córdoba á consignacion de D. Juan C. Rosado, 16 carretas, 22 sirvientes, 160 animales, 2 criados y tres libertos, 2 pasageras con 4 hijos. 2 pasageros.—Cargamento 2560 cueros.

Una tropa de 86 mulas procedente de San Juan á consignacion de D. Cirilo Ugarte, 8 sirvientes y cargamento de aguardiente.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete oriental *Aguila Primera*, capitan Bisso, de Montevideo el 26 del corriente consignado a Alejandro Martinez.—*á Felix Alibert*, 150 tercios yerba, 50 remos, 38 docenas tablas, *á Bazasy*, 1 cajon cristales.

Bergantin ingles *Porcia*, capitan Burnet, procedente de Montevideo, el 26 del corriente, consignado a J. Harrat é hijos. —*á Carlos M. Huergo* 626 tercios yerba mate, *á la órden* 228 bolsas arroz, *al Capitan* 20 toneladas carbon de piedra.

Bergantin nacional *Mercedita*, capitan P. Brien de Balua. 25 de Julio, consignada a Juan Miller y Ca.—*á Bertram, Chamber y Ca.*, 142 pipas aguardiente, 2 barriles de encomienda, 15,000 rajas de leña.

SALIDAS.

Barca inglesa *Byker*, para Liverpool.
Bergantin americano *Emily Cook*, para Maldonado y Boston.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Byker*, para Liverpool, por Carlos Tayleur y Ca.

86000 anillas
2204 cueros salados
406 id. al pelo
40 id. de desecho
186 pipas con 15 cueros salados cada uno
33 fardos con 4499 id. de caballo
21 id. con 560 arobas de cerda
2 id. con 132 dozenas pieles de nutria
1 cajon con libros de musica

Bergantin americano *Emile Cook* á Maldonado y Boston por Davison Dorr y Ca.

740 cueros vacunos
8 fardos con 160 docenan id. de carnero
4 id. con 24 quintales garras de cuero
40 tablones
9 bolsas fariña
6 pipas vino carlon
1 canasto loza

Montevideo por C. Melchert.

90 bolsas azucar
30 cajas id.
7 medias pipas vino carlon

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra San José, patron Benito Castaño, de la Matanza, con cal.—Balandra Dos Romanos, patron Jorge Galue, de Soriano, con leña.—Balandra Carmelita, patron Santiago Mayoli, de San Pedro con cueros.—Lanchon Triunfante patron José Franquiso, de las Palmas, con leña.—Cuter Amados Hermanos, patron Bernardo Olivares de Soriano, sargamento general. —Bajandra Atrevida, patron Manuel Blanco, del Monte, con carbon.—Goleta Ana Bella, patron Camilo Canesto, del Vicuy, leña.—Lanchon Vigilante, patron Bartolo Calamaro, de la Agraciada con leña.—Lanchon San Antonio, patron Manuel Bandera, del Monte, leña.

SALIDAS DEL CABOTAGE.

Balandra Concepcion, patron Idlefonso Masias, para Mercedes, con pasageros.—Balandra San Ambrosio, patron Mariano Modino, para Soriano, con pasageros.—Desto Flor del Uruguay, patron Bernardo Manguin, para Mercedes.—Falua Mercedes, patron Joaquin Sarguineto, para S. Fé.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

EL LUNES 29 DEL CORRIENTE.

GRAN FUNCION EXTRAORDINA.

A beneficio del señor Juan R. Insua consueta de este Coliseo, se representará por primera vez, una tragedia de primer órden, del célebre *Martinez de la Rosa*, titulada :—

MORAYMA.

En seguida el señor Viera cantará una Aria del maestro *Rossini*, cerrando el tódo de la funcion una petipieza nueva, en un acto, titulada:

LA

DESTRUCCION DEL MUNDO

ó

EL COMETA DEL AÑO 32.

☞ *Los señores abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.*

A las 7.

BANCO.

POR disposicion del Directorio se convoca a los señores Accionistas a asamblea general para el Miércoles 31 del corriente a las cinco de la tarde, y se espera concurrirán a ella, para tratar asuntos de suma importancia, que se les ha espresado en una circular.

MANUEL NUÑEZ.
a 29 2c Secretario.

BANCO.

Hoy Lunes descontará el Banco por ser festivo el Martes 30. a 29 1c

AVISO.

SE cambia por ganado ó se vende una casa, en la calle de Chacabuco número 272 frente a la barraca de Capdevila. El que la necesite ocurra a la calle de la Plata No. 100 adonde darán razon de su dueño. a 29 3p

SE VENDE,

Una case sita en la calle de Charcas No. 202, tiene cuatro viviendas y se dará en un precio acomodado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. a 29 3p

LA ADMINISTRACION

DE la Sociedad Rural ha señalado el Jueves próximo primero de Septiembre á las 4 de la tarde para la Junta General de Accionistas.—Buenos Ayres Agosto 29 de 1831. a 29 2p

INTERESANTE.

QUIEN quiera comprar un poco de fierro bizcayno usado, ocurra a la Recoba No. 15 donde darán razon de su dueño, que lo venderá barato. a 29 3p

AVISO INTERESANTE,

SE dá una quinta situada del otro lado del Arroyo de Maldonado, con dos piezas de azotea, cocina y un cuarto techo de paja, cuatro cuadras y media de monte de durazno, algunos nogales, paraísos y álamos, sobre veinte y una cuadra de tierra bajo de zanja con toda seguridad; contratada por seis ú ocho años, dando la cantidad de ocho mil pesos al contado. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 199. a 29 3p

ROBO.

EL Miércoles 24 del corriente á la tarde se ha robado en la casa de la Litografia del Estado, calle de la Florida número 120, una chaqueta de paño azul, un pantalon de paño de la mismo color, otro pantalon de lanilla, y otros efectos. Se promete 25 pesos a la persona que de informaciones positivas sobre este robo, en dicha casa. a 29

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Jueves 1.º de Septiembre. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. GERÓNIMO SORIANO (*alias* ...

SE VENDE,

UNA esquina pulpería sita en la calle de la Esmeralda en frente de la panaderia de Marzano No. 14, bien surtida y que hace buenos diarios. Vease con el dueño de dicha panadería en la esquina de la misma. Igualmente se vende cebada de buena calidad á 6 pesos cuartilla.

a 29 8p

INTERESANTE

A los especuladores.

EL hermoso establecimiento conocido por casa de diezmos, se vende; reditua de 7 á 8 mil pesos anuales; su localidad, los almacenes para cuerambres, granero ú otro ramo de comercio le recomiendan. Las personas que gusten ver el inventario y tasacion hecha en 1827 pueden ocurrir a la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18.

a 29 tfs

Gran Baratillo.

De Sombreros,

A prueba de agua, á 25 ps. id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente a la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haria una rebaja en los precios.

a 29 3p

AL PUBLICO.

SE ofrece un hombre para agente de negocios en lo mercantil, y tambien como apoderado en los negocios civiles de los juzgados superiores é inferiores. La persona que le quiera consignar sus asuntos para que los active y concluya, dejará una esquela rotulada con las iniciales R. A. en la calle de la Universidad No. 48, y bajo la recoba No. 18. Esta contendrá la calle, número de la casa, y nombre de la persona que lo necesite, y a quien se personará prontamente el que se ofrece para ser instruido, y dar él giro a los asuntos que corresponda, a 29 3p

AVISO.

HABIENDOSE encargado D. Luis Fasquel de la joyería de la calle de la Universidad No. 35 á media cuadra de la plaza de la Victoria; este se encarga de hacer el trabajo de este arte á las personas que lo quieran preferir, que siendo nuevamente establecido, no dude él público en ser bien servido, pues hará lo posible para grangearse la voluntad de todos. Igualmente se encarga de las composturas y compra de chafalonía de plata y oro.

a 29 6p

LEÑA DE DURAZNO.

DE superior calidad, hay de venta en la barraca de Santa Lucía. a 29 3p

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa que sita en la calle del Buen Orden No. 44, por mejor señas la vereda ancha donde trabajan fideos. El que se interese por ella, se verá con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 320. a 29 3p

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida núm. 29.

Hoy Lunes 29 del corriente Agosto á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de efectos para tienda y almacen: su pormenor es como sigue.

Brines lisos y asargados, arpilleras, bretañas de superior calidad, irlanda de hilo riquisimas, alemanisco de hilo superior, creas, cregüelas, coleta rosada y aplomada, paños de todas clases, percales en coco, id. oscuras y de otras pintas, bramantes, lienzos americanos asargados anchos y angostos, espumilla de la India, mahones azules y amarillos, listados finos para vestidos, cotines de hilo muy finos, pañuelos de taparse de muchisimas clases, id. chitos de algodon, cotonias para chalecos, lanillas asargadas, negras y azules muy finas, pañuelos de seda, estambres, nanquinos oscuros, naipes finos y ordinarios, cubiertos de cabo negro y blancos, peinetas de talco chicas y grandes, colchas de algodon para verano, manteles, servilletas, ropa hecha, pantalones de paño, chalecos de seda, fraques, chaquetas bordadas, sombreros finos ingleses en cajas al mejor precio, y un sin numero de artículos que se verán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Azucar, té de varias calidades, café superior, arroz, harina de N. A. yerba de Paraguá, avellanas, cigarros de la Habana y de Virginia, id. correntinos, vino carlon, id. de Bordeos, Aguardiente, cogñac en damajuanas, miel de la Habana en id. y en medias pipas, naipes de varias clases, ginebra, encurtidos, papel para cartas, id. Catalan, azul de Prusia, con una infinidad de articulos que se veran al tiempo del remate.

POR GIADAZ Y CA.,

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue.

Pañuelos de lanilla, paños finos entrefinos y de la estrella, lienzos anchos y angostos, medias de lana y de algodon, bramantes, cocos finos, listados, lonetas, coletas de hilo, bretaña de id., cocos de colores, cintas, gorros de lana, mahones azules, tiradores de punto, arpilleras, pañuelos de seda y algodon, vestidos de mucelina, bordados, paraguas de seda y de algodon, cajas de broches, cubiertos finos, goras de cueros, cueros, cuellos y cueros de capa.

PARA ALMACENEROS.

Naypes finos, azucar blanca, té Hison, bandejas, harina de N. A., cajones de licores surtidos, azeite en botijuelas y damajuanas y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle de la Victoria núm. 206.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana seguirá el remate principiado el Viernes 26 del corriente de una partida azucar blanca seca, té, Hison sebada en bolsas, naypes finos y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

POR F. L, DE LA BARRA,

Hoy Lunes 29 del corriente, en el almacen No. 66 calle de la Reconquista se rematará a mejor postura y a plazos de 30 y 60 dias, lo siguiente.

150 tercios yerba parnaguá superior, 150 bolsas cacao, 200 rollos jarcia, 15 pipas ginebra, cuarterolas vinagre, 200 frasqueras ginebra, 150 tablones de olio de 3 y 4 pulgadas de grueso.

Todo lo cual se venderá a la mejor postura y sin reserva alguna en lotes pequeñas ó del agrado de los compradores.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Miercoles 31 del corriente se ha de rematar á la mas alta postura un buen surtido de efectos, y al mismo tiempo porcion de calzado ingles con adicion, por cuenta de aseguradores. A las 11.

Por los mismos.

El Jueves primero de Septiembre a las once, se rematará por conclusion de facturas, a los precios mas altos que se puedan obtener

Como 30 canastos de loza; varios artículos de ferretería y mercería y otros varios artículos, de todo lo cual se dará el pormenor en los números siguientes.

Por los mismos.

El primero del mes entrante se rematará á la mejor postura la balandra Carmen, al presente surta en la boca del Riachuelo frente al muelle, sobre la costa opuesta, dicho buque carga de 25 á 30 carretadas de leña y está actualmente en estado de navegar, Los SS. que se interesen la pueden ver en el punto indicado. Se rematará á las 11 y media en punto.

Por los mismos.

El Viernes 2 del corriente Septiembre se rematará por órden de los interesados, por el precio mas ventajoso, la fragata nacional Bien Venida, al presente surta en balisas exteriores. Este buque es de 400 toneladas, y está completamente forrado y clavado en cobre, acaba de llegar de alta mar, y está bien provisto de todo como se verá por el inventario que estará de manifiesto en casa de los rematadores desde el Martes proximo. Merece bien la atencion de los que quieran emprender un viaje con mulas, por estar dispuesto todo abordo como para este cargamento. Los SS. que gusten ir á abordo á imponerse de su estado se servirán avisarlo á los rematadores el dia anterior al en que quieran ir, para poder disponer que se les facilite la lancha del buque sin gasto ninguno.

El remate se efectuará en la casa de remate, calle de la Reconquista núm. 63, a las doce en punto,

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 18.

El Miércoles 31 á la hora de costumbre se ha de rematar para chancelacion de cuentas un surtido de efectos, el pormenor es como sigue.

Paños finos y regulares, bayetas y bayetones, bramantes, lienzos, sarasas, irlandas, listados finos, muselinas blancas y de colores, pañuelos de fleco de lana, dichos de yerbas, brines blancos y aplomados, cotonias, picles blancos y de colores, franelas, lanillas negras y azules, dichas para chalecos, pañuelos de espumilla, dichos negros chicos de la india, medias de seda y de algodon, muselinas para bolados, cocos finos, velos de punto de seda, pañuelos merinos, peinetas de carey y otras muchas cosas que se veran al tiempo de la venta.

Yerba paraguaya, dicha de parnagua, arroz, almidon, aceitunas, tabaco negro, loza en canastos, cigarros habanos de los Dos Amigos y otras cosas.

EN SEGUIDA,

Se venderá a la mejor postura los restos de un almacen de zapatería que consiste en zapatos de señora de cabretilla y de tafilete, dichos para hombre abotinados, y de una suela, dichos para niños, y una partida de barajas que se venderá indispensablemente.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

El Jueves 1º de Septiembre a las 11½ de la mañana, calle de la Plata No. 34, y perteneciente a una señora inglesa que está para ausentarse del pais, se han de vender sin reserva a la mejor postura todos sus muebles que consisten en

1 forte piano, 1 harpa, 1 lira, mesas, sofaes, costureros, sillas y otros diferentes útiles de casa. Las personas que quisieren con anticipacion a la venta imponerse de dichos muebles, se servirán ocurrir a la espresada casa el Miércoles próximo de las ... á las dos de la tarde.

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

EN la calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, hay á venta á precios sumamente reducidos y moderados, y recientemente introducidos los artículos siguientes:

Azucar blanca y terciada de la Havana
Jabon americano en cajoncitos
Ginebra de Holanda en frasquesas
Garvanza fresca de Chile
Porotos id. de id., nueces id. de id.
Azafran id. muy superior
Semilla de alfalfa, id. limpia. a 10 tfs

A LOS LABRADORES Y HACENDADOS.

SE venden como 300 cuadras cuadradas de terreno propio de pan-llevar y para cria de ovejas, distante seis leguas al Sud de esta ciudad entre los arroyos permanentes de Gaete y de Conchitas. Hay en ellos un rancho de madera de ñandubay y un corral, y otros pequeños útiles; podrá tratarse por el todo ó por partes a voluntad del comprador, y están en una posicion adecuada para los hacendados del Sud que necesiten un punto de descanso para tener sus caballos de ida ó vuelta a sus haciendas. Ocúrrase a la calle de la Esmeralda No. 260. a 24 15p

AVISO.

EL capitan y consignatarios del bergantin PAULINA, previenen al publico que no serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. a 24

CAMBIO DE DOMICILIO.

LA tienda de papeles pintados y cuadros y el taller de pinturas de Gabriel Bouchez, se han trasladado de la calle de la Plata No. 47, á la calle de la Catedral No. 57, media cuadra del café de Catalanes para el Retiro; se encarga siempre de empapelar, pintar, poner cielos razos, y de todos los adornos de casas; acaba de recibir un surtido rico de papel de friso, de guarda y de fondo del mejor gusto. ag 17 10p

WANTED.

A clerk, who can keep a set of books in Spanish, and perform the usual routine of business. Good references will be required. Persons qualified and desirous of the situation, can leave their address at the Gazette Office. ag 17 tfs

WANTED.

A SITUATION, by a young man in the capacity of Book-Keeper, in a commercial House; having had many years of experience in the above mentioned capacity, he has no doubt of being able to give entire satisfaction to any one who may require his services. Respectable references can be given and security if required. A line left at this office addressed to A. B. will be attended to.

*** He is capable of keeping Books either in the English or Spanish Languages. ag 23 6p

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

Salchichon de Bolonia.

RECIEN llegado de muy excelente calidad, se vende a tres pesos la libra, en el almacen, esquina del mercado, frente al cuartel, calle del Perú, No. 81. a27 5p

Se alquila,

EL hueco calle de las Piedras No. 101, tiene corredores propios para guardar carruages y casa para poca familia. El que se interese en él, podrá verse con su dueña que vive en la calle de Lima No. 84 donde podrá tratarse. En la misma casa se alquila un almacen con puerta á la calle. a 27 3p

DESEA COLOCARSE,

EN tienda, almacen, ó pulpería, un jóven forastero de quince años, y buenas aptitudes, con alguna instruccion ya del comercio. En la calle de Suypacha No. 10 responden de su conducta &a. a 27 3p

AVISO DE LA POLICIA.

DEBIENDO exhumarse los cadáveres que existen en el ex-Hospital de Belermista, hoy cuartel de Defensores, para ser conducidos al Cementerio del Norte, se avisa al público por si algunos que tuviesen en aquel sitio los restos del algun pariente ó persona que les interesé y quisiesen conducirlos por sí, pueden ocurrir el Lunes próximo 29 del corriente en que debe practicarse dicha operacion.—Buenos Ayres Agosto 27 de 1831.

DEPENDIENTE DE FARMACIA.

SE necesita uno, que acredite su conducta. El que guste, ocurra á D. Pedro Fuentes, que vive en la calle de las Artes almacen No. 160. a 27 3g

¡OJO!!

ACABA de llegar una partida de maiz sano y muy superior. Los que gustasen surtirse de él, acudan a la calle de Balcarce No. 138. a 24 6p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentran los artículos siguientes:

Unos pocos barriles de gengibre
Coñac legítimo por docena y botella á 2$
Un resto de yerba muy buena
Champaña por docena y por botellas
Betun líquido de Day y Martin
Añil de la India

IGUALMENTE,—

Botas inglesas y americanas, zapatos de bayle y de dos zuelas
Paraguas de 10 hasta 40 pesos
Flores de plumas para la cabeza
Muebles de todas clase, sillas de Norte América. jul 13 tfs

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta; 500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.

A los comerciantes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 106 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y café id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

AVISO AL COMERCIO.

SE vende una tienda de poco principal, la que sigue al No. 62 calle del Perú. a 25 4p

AVISO A LOS QUE TIENEN NEGOCIO EN EL CAMPO.

EN la calle de la Paz No. 18, se cambalachea aguardientes en pipas y zapatos de tafilete de colores electos, por frutos del pais. ag 11 tfs

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig PAULINA, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfc

EDICTO.

A VIRTUD de lo acordado y pedido por alguno de los acreedores de D. Pascual Costa en junta que tuvieron en la Sala del Tribunal Consular, el dia 17 del corriente mes, acerca del convenio y quita. El Tribunal Consular ha proveido el decreto siguiente:

"Buenos Ayres Agosto 19 de 1831.— "Vista el acta que precede, y la solicitud "de los acreedores que la han firmado, "hagase saber á los acreedores en general, "publicandose al efecto esta providencia "en la forma acostumbrada por ocho dias, "que dentro del término de diez dias, con-"tados desde la publicacion del primer "aviso comparezcan a la oficina del ac-"tuario á informarse del convenio y quita, "cuya aprobacion se solicita en favor de "D. Pascual Costa, y a espresar su opi-"nion, y voto bajo de apercibimiento de "que pasado dicho término el Tribunal re-"solverá de acuerdo con la mayoría de los "que se hubieren pronunciado."

Lo cual se pone en conocimiento y noticia de la masa general de acreedores.—Buenos Ayres, Agosto 24 de1831.

a 25 8c MERLO.

OJO AL AVISO.

EL Viernes 10 del corriente mes a la noche se perdió una cartera negra con solo unos documentos de cantidad, con el nombre y el apellido de su dueño de utilidad solamente para el dueño. Se suplica al que la haya encontrado la lleve a la calle de las Piedras No. 151 que será gratificado con 100 pesos. a 23 6p

Molinos de aventar Trigo.

HAY dos de estos molinos recien hechos y listos, perfectamente trabajados y muy sólidos. Un frances que vive calle de la Piedad No. 111, los hace y compone los viejos á precios equitativos. Las personas que deseen verlos, pueden ocurrir á la corrajería calle de Lima número 65. a 26 3p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 344, se vende la llave de un cuarto con armazon y mostrador, muy bueno para el despacho de Panaderia ó Confitería, tiene ademas un cuarto adentro, un horno en el corral para este destino y pozo de balde. Darán razon en la misma casa. a 27 3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Victoria No. 23, mercería y platería de Augutte Mentiur, hay un surtido de botones de nacar lisos y labrados a tres reales la docena. a 20 8p

AVISO.

EN la merceria del *az de bastos,* calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza, se ha sacado un elegante surtido de peinetas de talco, á la última moda de varios tamaños hasta de media vara de ancho, las que se venden por mayor y menor; igualmente se encontrarán de carey á la última moda, sarcillos de asabache con oro, id. de feligraña, sortijas de diferentes clases, carteras para registro espejos de dos lunas, tocadores de pié, joyería fina y falsa por mayor, y otros muchos renglones, &c. ag 12 15p

AVISO

Calle de la Florida, No. 9.

En casa de Martin Martinez y Ca, se acaban de desembarcar y se hallan de venta arroz de Santos asucar, yerva de parnagua, vino de Burdeos de primera calidad, harina de N. A., garbanzos de España, miel de Habana, cigarros, añil de la India ginebra blanca en pipas coñac, aguardiente, azeite y otros innumerables efectos, todo sumamente barato y bueno.

INTERESANTE.

UNA quinta situada al Oeste de la Recoleta, cuyo terreno se compone de 135 varas de frente al Oeste y 45 de fondo al Este, con cantidad de árboles y una casa de azotea con 10 piezas, seis ventanas de reja á la calle y un galpon. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á la casa de los SS. Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. ag 12

PAPEL DE MARQUILLA.

SE necesita una porcion de pliegos de varios tamaños, en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120. a20 tfs

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion se saca a remate en la Colecturía General el derecho de pregonería, por el término de un año. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las doce del dia 29 de Agosto inmediato, en cuya hora se abrirán y publicaran a presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Agosto 23 de 1831. SARMIENTO.

SE VENDE,

UNA hermosa alfombra de tapiz toda de una pieza de diez varas y cuarta de largo, y cinco y medio de ancho. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria No. 232. a 19 15s

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDO llegado á noticias de este departamento que en la calle de la Reconquista en los altos de la casa No 77, un estrangero sin tener los despachos superiores habia establecido una oficina de *Ensayador de Oro y Plata,* se le ha ordenado cese el precitado ejercicio. Lo que se avisa al público para su inteligencia.

Buenos Ayres, Agosto 26 de 1831.

SE VENDE,

UNA finca que hace esquina y mira a la calle del Parque y Esmeralda, esta es exélente para nogocio de pulpería, y a mas tiene bastante terreno para edificar. Ocúrrase á la calle del Temple No. 137. a 27 3p

SE VENDE.

FIERRO de Biscaya en planchuela, chapas de caoba, y 80 pipas vacias, a precios equitativos. Ocúrrase a la calle de la Biblioteca frente al No. 82. a 27 3p

AVISO.

SE previene al público que no den crédito alguno a la tripulacion del bergantin americano ELM, porque ni el capitan, ni sus consignatarios serán responsables de ellos. a 24

SE VENDE,

UN tarro de esencia de Rosa de superior calidad, que se dará en muy bajo precio; jabon de rosa y de almendra, con perfumerías: ocurrase calle de la Florida No. 18. a 23

IMPORTANTE A LOS ALMACENEROS.

GINEBRA superior de Holanda, en frasqueras, tarros, &a., se vende en lotes al que guste de los compradores, y a precios moderado. Ocurra a la casa número 33 calle de la Reconquista. a 23 5p

AVISO.

LOS abajo firmados habiendo formado una asociacion reuniendo sus capitales y almacenes, calle de la Florida No. 6, tiene el honor de prevenir al comercio de esta plaza que con arreglo a su contrato de sociedad, la nueva casa se girará bajo la firma de Roque y Lebon queda desde ahora responsable al exacto cumplimiento de las deudas contraidas, y obligaciones subscriptas individualmente por cada uno de los socios, á épocas anteriores a su presente asociacion.—Buenos Ayres, 25 de Agosto de 1831.

a 25 5p ROQUE Y LEBON.

UNESCLAVO,

SE venne en 600 pesos, que se halla en el depósito de Policía.—Tambien se alquila una casa con seis habitaciones inmediata a la plaza de Monserrat, y se conchava una muger sin hijo que sepa cocinar: todo podrá tratarse en la casa No. 90 calle de Belgrano. a 26 3p

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 59, calle de la Florida. ag 13

SE DESEA

Alquilar una casa que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y que sea bastante cómoda para una familia regular: las personas que quieran hacer una contrata por semejante casa pueden ocurrir á la sastreria de D. A. Mayer, á donde darán razon. Calle de la Paz No. 70. ag 18 15p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23.

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de las Artes No. 276, tiene mucha comodidad y se dará a un precio equitativo. Ocúrrase allí mismo que encontrarán con quien tratar. a 27 4p

AVISO INTERESANTE.

Se alquila un hermoso cuarto con dos habitaciones, distante seis cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de este nombre. En la Recoba número 15 darán razon. a 27 3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de Maypú con 17 y media varas de frente y 30 de fondo, una hermosa sala y dormitorio y comedor, con cocina, lugar y pozo de balde. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 216, ó a la del Temple No. 137. a 27 3p

AVISO.

Ya sea á dinero de contado, a cambio de ganado, ó de cueros vacunos, en detalle ó todas juntas, las propiedades que abajo se designan. Es de advertir que dichas fincas estan edificadas con los mejores materiales, y dan en el dia un buen alquiler; y se venden por la mitad de su tasacion.

N.º 1.º Con cuatro piezas, lugar y pozo, 11 y media varas de frente al Norte, calle de Cochabamba, y treinta varas de fondo, todo cercado de pared de ladrillo.

2.º Con cinco piezas, lugar y pozo, con 12 varas de frente al Norte y 30 de fondo á idem.

3.º Con 8 piezas formando esquina con altos, con 17 y media varas de frente, calle de Cochabamba, y 18 id de fondo, calle de Balcarce.

4º. Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ frente al Oeste y 18 de fondo.

5.º Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ varas al Oeste y 40½ de fondo.

6.º Id. id. id.
7.º Id. id. id.
8.º Id. id. id.

Estas casas están en un barrio exelente, donde se están edificando muchas casas nuevas, cerca del rio, donde nunca faltan inquilinos.

Se alquila una habitacion con dos ventanas á la calle, bien amueblada, en una casa honesta, en la calle del Buen Orden.

Se vende en precio muy equitativo una hermosa casa en la calle de la Esmeralda. Por el pormenor de su comodidad, como por el precio, y por lo demas que contienen estos avisos, puede ocurrirse al escritorio del corredor de número José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. j 26

AVISO INTERESANTE.

SE alquila la tienda, calle de la Florida No. 19 en frente del remate del señor Medrano y se vende el armazon de dicha tienda, a un precio sumamente equitativo. Ocúrrase a la tienda de modas calle de la Florida No. 21. a 26 3p

Cebada de Maldonado,

SE vende una partida de muy superior calidad, recien desembarcada y a precios cómodos. Ocúrrase a la calle de la Biblioteca No. 165. a 26 3p

BILLS OF LADING, for sale at this Office. jul 21.